

ANEXO IV

Destinos especificados por orden de preferencia

N.º orden convocatoria	Orden preferencia	Puesto de trabajo	Grupo	Nivel	Comp. específico	Localidad

Apellidos, nombre,
 Documento nacional de identidad

(Fecha y firma)

ADMINISTRACION LOCAL

- 17399** RESOLUCION de 19 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Carcaixent (Valencia), referente a la anulación de la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local.

El Pleno del Ayuntamiento de Carcaixent, en sesión de 25 de mayo de 1995, acordó excluir de la oferta de empleo público del año 1993 la plaza de Suboficial de la Policía Local, anulando a su vez la convocatoria de la misma.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
 Carcaixent, 19 de junio de 1995.—El Alcalde.

- 17400** RESOLUCION de 20 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Mancor de la Vall (Baleares), referente a la adjudicación de una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por Resolución de la Alcaldía de fecha 6 de junio de 1995, ha sido nombrada Auxiliar de Biblioteca de este Ayuntamiento de Mancor de la Vall doña María del Carmen Valdivielso Felices, con documento nacional de identidad número 42.940.614.

Mancor de la Vall, 20 de junio de 1995.—El Alcalde, Bernardi Coll Martorell.—El Secretario, Francisco Sabater Mulet.

- 17401** RESOLUCION de 20 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo y tres de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 55, de fecha 8 de mayo de 1995, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y bases aprobadas para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Una plaza de Cabo de la Policía Local, por el sistema de concurso-oposición restringido.

Tres plazas de Guardia de la Policía Local, por el sistema de oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Socuéllamos y dirigidas al señor Alcalde-Presidente en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Socuéllamos, 20 de junio de 1995.—El Alcalde, Sebastián García Martínez.

UNIVERSIDADES

- 17402** RESOLUCION de 19 de junio de 1995, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Una.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español. Asimismo podrán acceder los nacionales de los países a que se refiere el Real Decreto 800/1995, que desarrolla la Ley 17/1993.

b) Estar en posesión de la titulación suficiente o estar en condiciones de obtenerla en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas.